



MUNICIPIO DE MANÁ
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
 2 0 6 0 3 2 3

HOJA N°

DATOS GENERALES

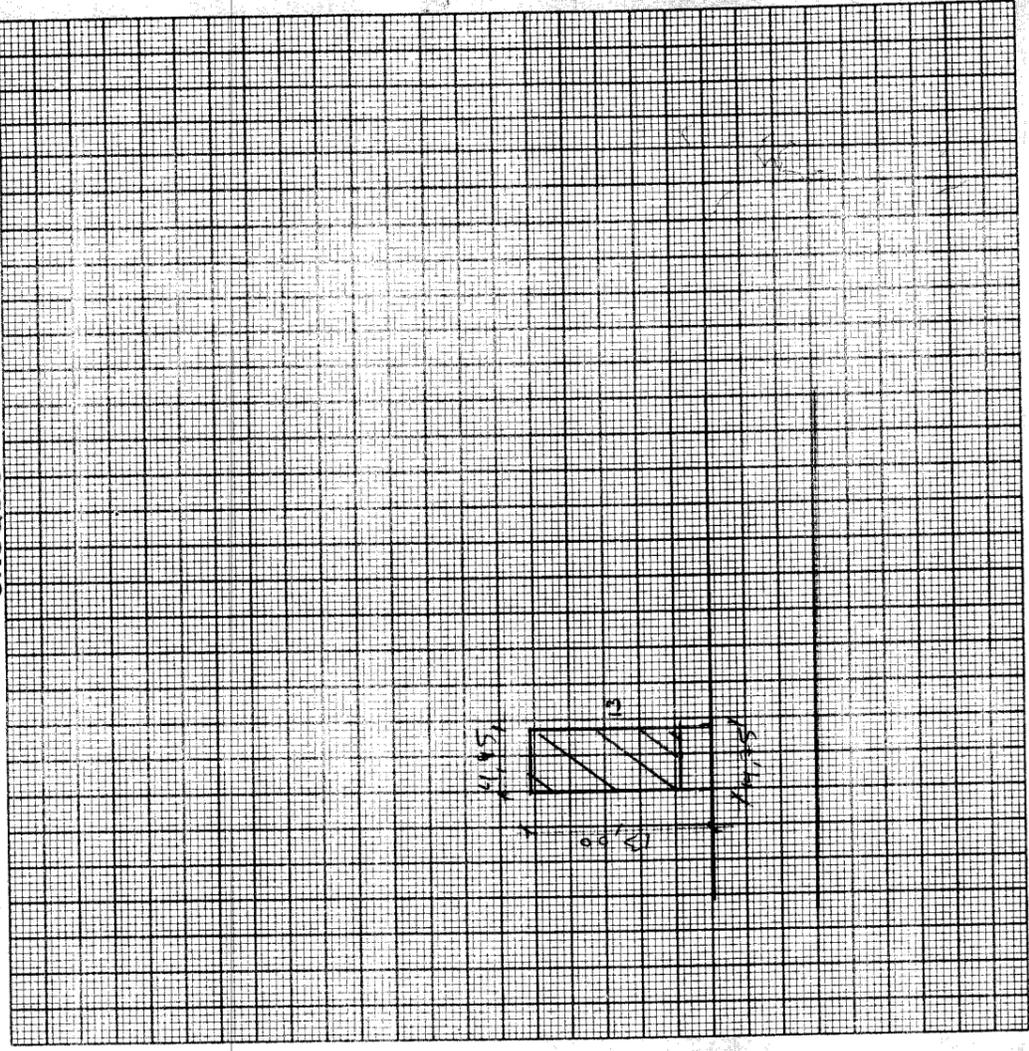
7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 8 ZONA HOMOGENEA
 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio Los Estros
 calle Calle 121

N°

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

CROQUIS



DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 LOTE INTERIOR
 1 POR PASAJE PEATONAL
 2 POR PASAJE VEHICULAR
 3 POR CALLE
 4 POR AVENIDA
 5 POR EL MALECON
 6 POR LA PLAYA
 7

DESINEL CON RELACION A LA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA PASANTE METROS
 BAJO LA PASANTE METROS

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 21 DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 22 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA
 1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ADOQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA
 1 NO TIENE
 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO
 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 16 ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AEREA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO
 1 NO EXISTE
 2 INCANDESCENTE
 3 DE SODIO O MERCURIO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1
 CON EDIFICACION 2
 28 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
 SIN USO 1
 OTRO USO 2
 29 OTRO USO 3
 30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 01
 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 01
 32 TOTAL DE BLOQUES 01
 29 CODIGO

OBSERVACIONES:

REN. AMPARO 28. VII. 01
 Avilano SN 30SR 28/04/00: ruy
 Pablo SN 30SR 14/04/02: ruy
 INGRESO DE AREA EN
 CONST. PLANTA 01+0
 ASER 27/2012 Luis Y
 Benjamín Moya 29/12

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

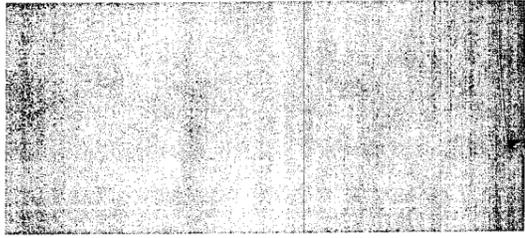
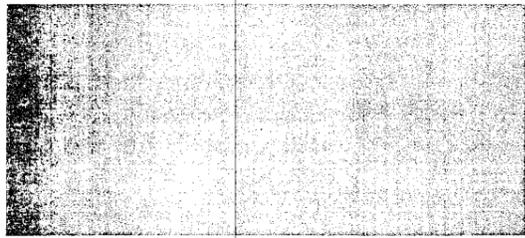
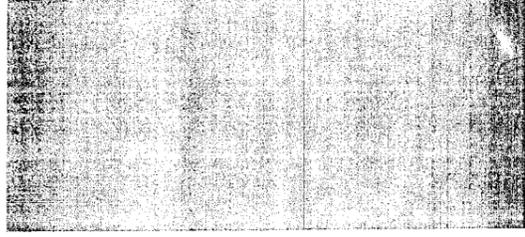
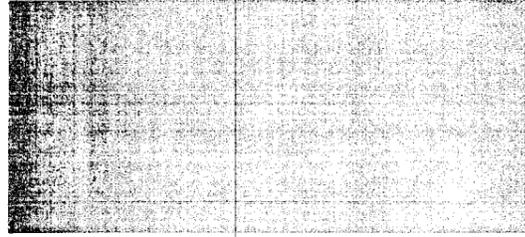


Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

*Sello
06/01/12*

Nº 2.390



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

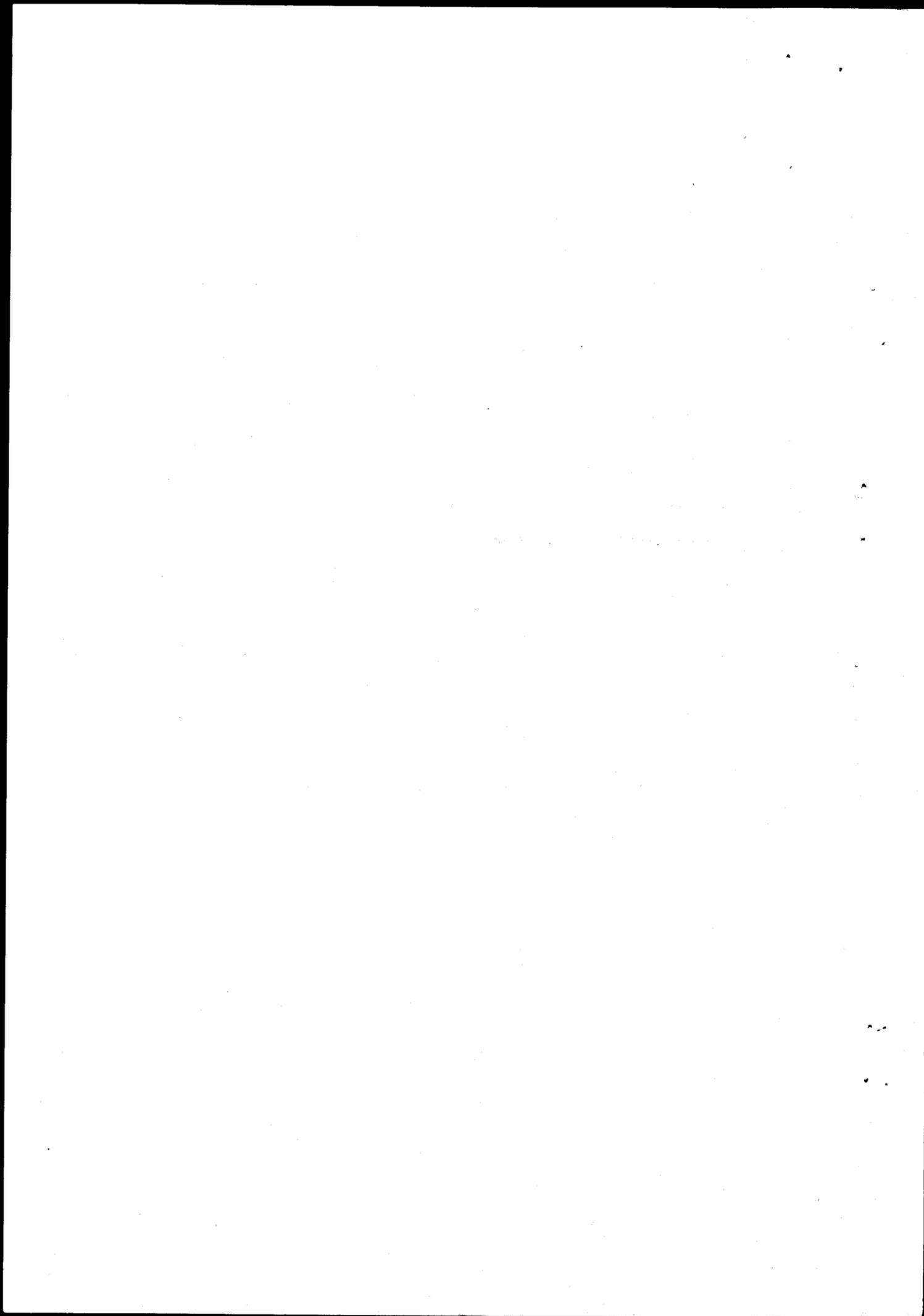
DE TERRENO UBICADO EN LOS ESTEROS DEL CANYON MANTA.-

OTORGANTES: EL SR. JACINTO MOREIRA ZAMBRANO.

A FAVOR DE JUAN DELGADO TODA.

CUANTÍA (S) USD\$29.660.30

MANTA, Mayo 21 del 2012



COPIA

NUMERO: (2.390)

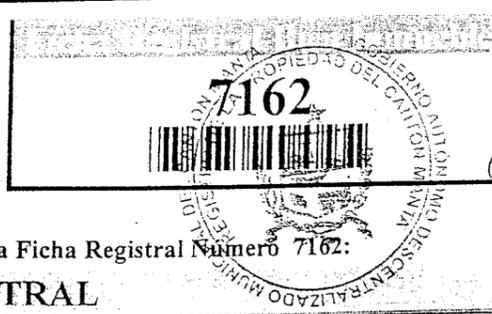
COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JACINTO VICENTE MOREIRA ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR JUAN JACINTO DELGADO RODA.-

CUANTIA: \$. 29.660,30.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veintiuno de Mayo del año dos mil doce, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor JACINTO VICENTE MOREIRA ZAMBRANO, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JUAN JACINTO DELGADO RODA, de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana ; domiciliado en esta ciudad; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben esta Escritura, por una parte el señor JACINTO VICENTE MOREIRA ZAMBRANO, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JUAN JACINTO DELGADO RODA, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES: El señor JACINTO VICENTE MOREIRA



ZAMBRANO, en su estado civil de soltero, adquirió un inmueble ubicado actualmente en la Avenida ciento tres y Calle ciento veintiuno del Cantón Manta, por compra a la señora MARIA MATILDE MONTES ZAMBRANO, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha veintiocho de Diciembre del dos mil uno é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha cinco del dos mil dos.- Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cuatro metros setenta y cinco centímetros y Avenida ciento tres. Por Atrás, cuatro metros noventa y cinco centímetros y herederos de Irene Grain Mero; Por el Costado Derecho, trece metros y señora Juan Jacinto Delgado Rodas; Por el Costado Izquierdo, trece metros y señor Luis Bolívar Delgado Carranza.- Inmueble que tiene una superficie total de: SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor señor JACINTO VICENTE MOREIRA ZAMBRANO, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, señora JUAN JACINTO DELGADO RODA, el inmueble descrito anteriormente.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA DOLARES TREINTA CENTAVOS DE DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7162:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de septiembre de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual avenida Ciento Tres de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
Con los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Cuatro metros setenta y cinco centímetros y avenida ciento tres.
POR ATRAS. Cuatro metros noventa y cinco centímetros y herederos de Irene Grain Mero.
POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y Sr. Juan Jacinto Delgado Rodas.
POR EL COSTADO IZQUIERDO. Trece metros y Sr. Luis Bolivar Delgado Carranza.
Con una Superficie total de SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	343 05/02/2002	2.787

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de febrero de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.787 - Folio Final: 2.792
Número de Inscripción: 343 Número de Repertorio: 618
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con una parte de cada terreno de los descritos en la cláusula segunda, de la prenombrada escritura tal y como lo justifica con la Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta de cada terreno que se adjunta como habilitante. Terreno ubicado en la actual avenida Ciento Tres de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
Con los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Cuatro metros setenta y cinco centímetros y avenida ciento tres.
POR ATRAS. Cuatro metros noventa y cinco centímetros y herederos de Irene Grain Mero.
POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y Sr. Juan Jacinto Delgado Rodas.
POR EL COSTADO IZQUIERDO. Trece metros y Sr. Luis Bolivar Delgado Carranza.
Con una Superficie total de SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02391931	Moreira Zambrano Jacinto Vicente	Soltero	Manta
Vendedor	13-01862254	Montes Zambrano Maria Matilde	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	971	06-ago-1985	2622	2625



TAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

alquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

emitido a las: 10:35:21 del lunes, 14 de mayo de 2012

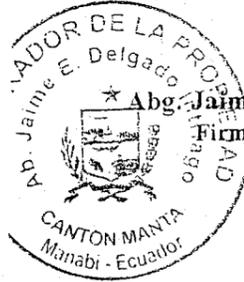


VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

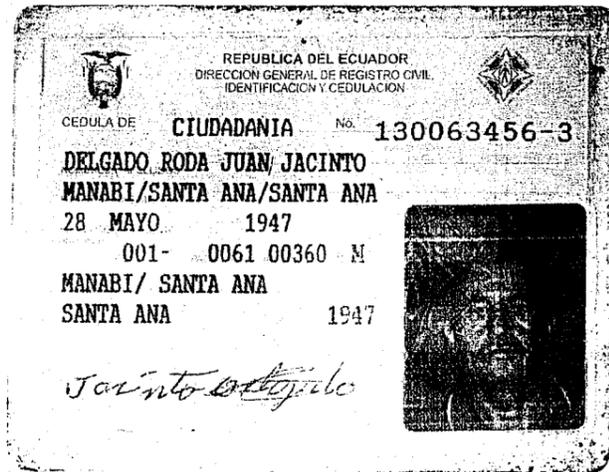
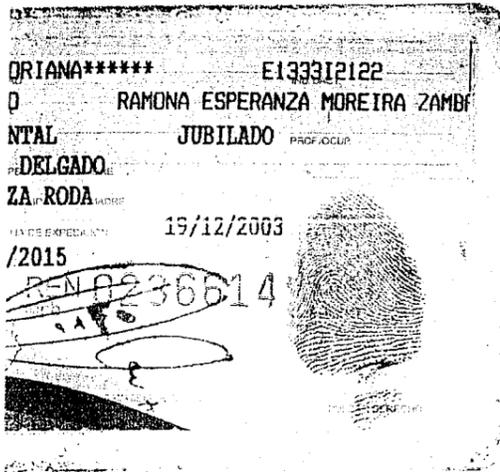
petición de: *Ramona Moreira*
 Elaborado por: Laura Carmen Tigua Rincay
 130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054096



1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en	
6	pertenece a ^{URBANOS} SOLAR Y CONSTRUCCION	
7	ubicada MOREIRA ZAMBRANO JACINTO	
8	cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRA VTA asciende a la cantidad	
9	de 29660.30 VEINTI NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA DOLARES 30/100 CENTAVOS	
10	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	\$
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	\$
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	
22	Por el exceso \$	
23	TOTAL DE IMPUESTO:	
24	Manta, 14 de MAYO 2012 de 201	
25		
26	Director Financiero Municipal	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 97752

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de abril de 2012

No. Electrónico: 3260

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00 El Predio de la Clave: 2-06-03-29-000

Ubicado en: LOS ESTEROS AV. 103 C. 121

0097752

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 64,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	MOREIRA ZAMRANO JACINTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4160,00
CONSTRUCCIÓN: 25500,30
29660,30

Son: VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Afg. Daniel Espín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



296.60
88.98

385.58
133.44

519.02

Impreso por: DELY CHAVEZ 30/04/2012 15:05:11



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076323

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 18 abril de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

2060329000 LOS ESTEROS AV. 103 C. 121

Manta, diez y ocho de abril del dos mil

doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ina. Pablo Rosales García TESORERO MUNICIPAL



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Ruc: 138000980001 Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0063200

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-06-03-29-000	64,00	29660,30	15562	63200

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MOREIRA ZAMRANO JACINTO	LOS ESTEROS AV. 103 C. 121	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	132,44
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	133,44
1300634563	DELGADO RODA JUAN JACINTO	NA	VALOR PAGADO	133,44
			SALDO	0,00

EMISION: 5/14/2012 9:41 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



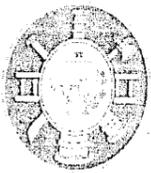
TESORERIA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE TERRENO Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANATA		2-06-03-29-000	64,00	29660,30	15561	63199

5/14/2012 9:41

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MOREIRA ZAMBRANO JACINTO	LOS ESTEROS AV. 103 C. 121	Impuesto principal	296,60
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	88,98
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	385,58
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	385,58
1300634563	DELGADO RODA JUAN JACINTO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 5/14/2012 9:41 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO
 N° 208502

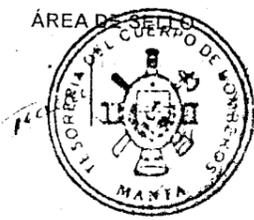
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 C.I/RUC: 1302391931
 NOMBRES: JACINTO VICENTE MOREIRA ZAMBRANO
 RAZÓN SOCIAL: LOS ESTEROS AV-103 CALLE 121
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 PAGO: 208157
 DIA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 HORA DE PAGO: 18/04/2012 11:24:07

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



VALIDO HASTA: Martes, 17 de Julio de 2012
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE CERTIFICADO DE SOLVENCIA NO VALE SI NO SE HA REGISTRADO EL PAGO

(CNC)

CIUDADANIA 130239193-1
 MOREIRA ZAMBRANO JACINTO VICENTE
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 03 MARZO 1958
 002- 0049 00490 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1958



ECUATORIANA***** V4444V4444
 SOLTERO EMPLEADO
 PRIMARIA
 ARQUINIDES MOREIRA
 DOLORES ZAMBRANO
 MANTA 14/08/2003
 14/08/2013
 0280193

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 01/05/2011

152-0009 NÚMERO 1302391931 CÉDULA

MOREIRA ZAMBRANO JACINTO VICENTE
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 LOS ESTEROS ZONA
 PARROQUIA

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - QUINTA: La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga, al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. - SEPTIMA : La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **CLAUSULA DE ESTILO** : Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de esta escritura. (FIRMADO) Abg. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número : 575. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

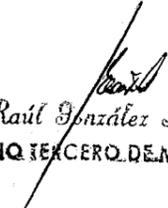

JACINTO MOREIRA ZAMBRANO
C.C.No. 130239193-1


JUAN DELGADO RODA
C.C.No. 130063456-3


EL NOTARIO
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO- EL NOTARIO.-



3


Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA





7162

ESTÁ EN LA

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7162

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de septiembre de 2008*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2060329

Mf: 3'

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual avenida Ciento Tres de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
 Con los siguientes linderos y medidas:
 POR EL FRENTE: Cuatro metros setenta y cinco centímetros y avenida ciento tres.
 POR ATRAS. Cuatro metros noventa y cinco centímetros y herederos de Irene Grain Mero.
 POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y Sr. Juan Jacinto Delgado Rodas.
 POR EL COSTADO IZQUIERDO. Trece metros y Sr. Luis Bolivar Delgado Carranza.
 Con una Superficie total de SEENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.
 SOLVENCIA. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	343 05/02/2002	2.787

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 05 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.787 - Folio Final: 2.792
 Número de Inscripción: 343 Número de Repertorio: 618
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con una parte de cada terreno de los descritos en la cláusula segunda, de la prenombrada escritura tal y como lo justifica con la Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta de cada terreno que se adjunta como habilitante. Terreno ubicado en la actual avenida Ciento Tres de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
 Con los siguientes linderos y medidas:
 POR EL FRENTE: Cuatro metros setenta y cinco centímetros y avenida ciento tres.
 POR ATRAS. Cuatro metros noventa y cinco centímetros y herederos de Irene Grain Mero.
 POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y Sr. Juan Jacinto Delgado Rodas.
 POR EL COSTADO IZQUIERDO. Trece metros y Sr. Luis Bolivar Delgado Carranza.
 Con una Superficie total de SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02391931	Moreira Zambrano Jacinto Vicente	Soltero	Manta
Vendedor	13-01862254	Montes Zambrano Maria Matilde	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	971	06-ago-1985	2622	2625

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:19:30 del lunes, 23 de abril de 2012

A petición de: *Sra. Ramona Horeca*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 18 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **MOREIRA ZAMBRANO JACINTO VICENTE** con número de cedula **130239193-1** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **10736**, el mismo que **NO** tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sr. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE.

MANABÍ, 18 de Abril del 2012